SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008769	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80009952-4

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 ENTRE CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: COMVENCE SA — Documento: 80028982-0

Domicilio: CACIQUE CARA CARA Nº 828 C/PYCAZU — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
06/12/2019	00:00 hs de 03/12/2019	24:00 hs de 31/01/2021	426	Gs. 160.371.120

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.000.000
I.V.A. s/Prima	300.000
Premio	3.300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: SUAREZ NUÑEZ, GABRIEL
Dir.: DR. FDO. DE LA MORA Nº 3399
Matrícula: 5 Tel: 0981912711

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	03/12/2019	3.300.000
TOTAL		3.300.000

Emitido en ASUNCION, 06 de diciembre de 2019

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCION

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

óliza Nro: 1509008769
ondiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
omador: COMVENCE SA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

EGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares specificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

OLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 ENTRE CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 160.371.120.- (Guaranies: Ciento Sesenta Millones Trescientos Setenta Y Un Mil Ciento Veinte .-)

ue resulte obligado a efectuarle:

COMVENCE SA, con domicilio en CACIQUE CARA CARA N° 828 C/PYCAZU, ASUNCION - PARAGUAY

EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos n las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 40/2019 - ID N° 369164. PARA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - PLURIANUAL. LOTE 22, 25 Y 26. CONFORME CONTRATO N° 352/2019.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)